

TRABAJO Y ECONOMÍA POPULAR

Cuadernillo | 2

Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical

Lucio Fernández Mouján
Johanna Maldovan Bonelli
Emanuel Ynoub

Compiladora

Emilce Moler

Colaboradora

Mariana Melgarejo

Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical

Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical

Lucio Fernández Mouján
Johanna Maldovan Bonelli
Emanuel Ynoub

Compiladora
Emilce Moler
(PEPTIS/CITRA-CONICET)

Colaboradora
Mariana Melgarejo

Fernández Mouján, Lucio
Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical / Lucio Fernández Mouján; Johanna Maldovan Bonelli; Emanuel Ynoub; compilado por Emilce Moler. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, 2018.
80 p.; 22 x 14 cm.

ISBN 978-987-4092-15-1

1. Economía Social. 2. Condiciones de Trabajo. 3. Sindicatos. I. Maldovan Bonelli, Johanna II. Ynoub, Emanuel III. Moler, Emilce, comp. IV. Título.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

AUTORIDADES

Rector

Nicolás Trotta

Secretaria Académica

Laura Sirotzky

Secretario Administrativo

Matías Novoa Haidar

Secretaria de Investigación y Desarrollo

Cecilia Cross

Decano de la Facultad de Desarrollo y Gestión de las Organizaciones

Germán Montenegro

Decano de la Facultad de Tecnología Aplicada

Ricardo Bosco

Decano de la Facultad de Políticas Públicas y Gestión Ambiental

Diego Pando

Decano de la Facultad de Pedagogía

María Verónica Piovani

Directora CITRA

Marta Novick

Directora Editorial UMET

Laura Spagnolo

Director de Colecciones: Nicolás Trotta

Diseño: Verónica Feinmann • Lucila Scibona

Corrección: Lucila Scibona para Marca de agua

© UMET, 2018

Editorial Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET)
Sarmiento 2037 • C1044AAE • Buenos Aires, Argentina

Impreso en Argentina.

Queda hecho el depósito que prevé la Ley 11723.

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida sin permiso escrito del editor.

ÍNDICE

9	Prólogo
13	Presentación
17	Introducción
23	Perspectivas clásicas en el estudio de las prácticas laborales de los sectores populares: el eje en las carencias
23	Las perspectivas de marginalidad urbana
27	La informalidad laboral: otra dimensión de la economía
31	Cambios en el mundo del trabajo: la “nueva cuestión social” y las perspectivas de exclusión
35	Conexiones, tránsitos y formas de vida: el enfoque de las trayectorias laborales
41	Trabajo ampliado y nuevas formas de acción colectiva

45	La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP): hacia la representación de un nuevo tipo de trabajador
47	El desarrollo de la economía popular durante el kirchnerismo
50	Orígenes y principios de la CTEP
54	Organización de la CTEP
57	Ley de Emergencia Social
59	Del reconocimiento al trabajo digno: los nuevos desafíos de la CTEP
63	Continuidades, rupturas y desafíos de la economía popular: debates abiertos
64	Sobre la dificultad del abordaje disciplinar y metodológico
65	Sobre el carácter “diverso” y conflictivo de la economía popular
67	Referencias bibliográficas

PRÓLOGO

La evolución del capitalismo como sistema ha creado condiciones de desarrollo desigual. Esta situación se presenta tanto en los países centrales como en los periféricos, en las economías de alta complejidad con acumulación centrada en los excedentes de sectores modernos y en la diversificación y postergación de sectores con diferentes posibilidades de seguir el mismo ritmo de aquellos cuya acumulación se nutre y recrea los procesos emanados de la economía de mercado en estado avanzado o más compleja.

En el mundo, la reorganización de los sistemas productivos ha llevado a la relocalización global de actividades, modalidad que ha pasado por distintas etapas. Tanto en el centro –con alta capacidad de apropiación de ganancias tecnológicas y monopólicas– como en la periferia –donde la organización económica transita de modo defensivo para crear otro mercado con la finalidad de permitir el trabajo autorganizado– la defensa de las em-

presas en crisis, o la constitución de esas unidades productivas en una trama social interrelacionada, permite construir un sistema que, con sus conflictos y contradicciones, ofrece a sus integrantes la posibilidad –muy limitada– de una reproducción social frente a los altibajos de cada economía nacional o regional.

Sin embargo, en Latinoamérica, la conformación de lo que en este cuadernillo se denomina con justa pertinencia “economía popular” pareciera que, aun cuando sus orígenes se remiten a un proceso histórico extenso, su expansión resulta la contracara de un ciclo dominado por las políticas neoliberales y el predominio de amplios sectores ligados a la economía mundial expansiva, extractiva y fuertemente demandante de tecnologías de punta.

En los ciclos productivos –como lo experimenta también la organización económica en la Argentina contemporánea–, emergen sectores de fuerte incorporación de capital y tecnologías modernas. Su predominio transita entre la competencia y la integración con la economía mundial más avanzada. Aun cuando no todos esos sectores (los extractivos de la minería, el campo pampeano, el petróleo y el gas o el tradicional desarrollo de las finanzas en sentido amplio y dominante) exhiben un ritmo acelerado y vertiginoso, tienen en común con la industria tradicional que, ante cualquier incentivo negativo, producen con mucha velocidad una reorganización excluyente, la cual envía a amplias capas de los sectores más frágiles a organizaciones productivas con desigual y precaria capacidad de subsistencia a fin de ubicarse en un sector que las investigaciones recientes, como la que aquí presentamos, configuran bajo la denominación de “economía popular”.

La colección Trabajo y Economía Popular formula, de manera novedosa, un repaso bibliográfico y teórico sobre las recientes contribuciones de distintos autores, quienes han dedicado sus mejores esfuerzos a conceptualizar este sistema. Una realidad que se construye y deconstruye conforme los sectores hegemónicos logran dominar la expansión de las crisis sociales y económicas que son propias de

la coyuntura inestable en las economías periféricas –muchas reñidas con el desarrollo esperado– y la inclusión necesaria para sostener y contener a los actores que operan en esa economía popular, a veces incluso en los márgenes del capitalismo periférico.

Lo cierto es que, tal como lo revela esta publicación en su *racconto* bibliográfico, pero más en su análisis social y estructural, la economía popular en Argentina a veces funciona como un ámbito voluntario de organización alternativa y, en ocasiones –especialmente en las crisis–, como un sector cuya expansión refleja con nitidez la contracara del progreso de los sectores hegemónicos de un capitalismo multiforme y excluyente. A fin de cuentas, a medida que avanza la economía tradicional y la formación de sus excedentes, se hace robusta y persistente. Como expresión concomitante observamos un crecimiento material de la economía popular con sus especificidades, fortalezas y limitaciones estructurales.

La Universidad Metropolitana por la Educación y el Trabajo (UMET) no está ajena a este devenir de la ciencia y de la política; no prescinde en sus objetivos formar los cuadros profesionales de las organizaciones sindicales como tampoco ignorar que, dentro de ese capitalismo contradictorio y moderno, hay modalidades sobre las que deben dar cuenta las investigaciones para que, desde esta casa de estudio, tomen estado público y den a conocer como novedad y reflexión crítica las particularidades del nuevo mundo del trabajo.

Estamos seguros de que esta colección, producida por el equipo del PEPTIS (Programa de Estudios e Investigaciones de Economía Popular y Tecnologías de Impacto Social), da inicio a un trabajo sistemático que aportará a investigadores, docentes y actores sociales una de las más destacadas revisiones y análisis de la economía popular. Asimismo, es también una invitación del CITRA (Centro de Investigación para los Trabajadores) al debate y una muestra de trabajo desafiante para que este campo siga interpelando a los edificadores de la Argentina moderna.

Tampoco dudamos de que este aporte no es solo un insumo para la academia en estado puro, sino también una contribución articulada y completa que será muy provechosa para el ejercicio de las políticas públicas y para las propias organizaciones sociales, quienes construyen y rearmen sus estrategias sociales día a día en un país contradictorio y diverso.

Nicolás Trotta

Rector UMET

PRESENTACIÓN

La colección Trabajo y Economía Popular se propone construir y sistematizar herramientas para el debate teórico-conceptual de las prácticas laborales y económicas de los sectores populares, buscando aportar categorías que permitan dar cuenta de un campo que hasta ahora se encuentra en construcción: la economía popular (EP).

Los principales interrogantes y reflexiones que guían esta colección parten de las dificultades con las que nos encontramos un grupo de académicos, docentes, integrantes de organizaciones sociales, profesionales y técnicos, entre otros –vinculados y comprometidos con la realidad de miles de trabajadoras y trabajadores–, al momento de tratar de definir y sistematizar sus prácticas, así como de diseñar políticas y regulaciones específicas para el sector.

Desde el PEPTIS (Programa de Estudios e Investigaciones de Economía Popular y Tecnologías de Impacto Social) nos proponemos promover, facilitar y acompañar el acceso, la comunica-

ción y la interacción entre las diversas organizaciones vinculadas al Programa y a los Centros, institutos y programas que integran el CONICET y las distintas universidades, dando sistematicidad y visibilidad a las provechosas y diversas articulaciones que han tenido lugar a lo largo de estos años.

En tal sentido, este programa se ofrece como ámbito de encuentro entre los saberes y capacidades innovadoras de la EP y los conocimientos que produce el sistema científico nacional, con el propósito de contribuir a fortalecer y dignificar las experiencias asociativas que constituyen esa otra economía, la cual permite la integración al trabajo y al consumo de millones de personas en nuestro país. Surge como una apuesta a la consolidación de este espacio de encuentro entre el sistema científico y la otra economía, que tiene necesidades, demandas, expectativas y horizontes diferentes, pero complementarios. Diferentes en cuanto a que la finalidad principal de la EP no es la creación de excedentes, sino la reproducción social de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Complementarias en cuanto a que el trabajo es el que en nuestra sociedad adjudica derechos y permite el acceso a los bienes indispensables para la subsistencia de los sectores subalternos.

La EP es objeto de reflexión para distintas disciplinas, y si bien los antecedentes de su construcción como campo tienen varias décadas, actualmente su abordaje cobra renovada vigencia, generándose para esto líneas académicas, ofertas formativas y espacios específicos en universidades e institutos de investigación, lo cual vuelve aún más necesaria y pertinente la producción de materiales que hagan aportes a esta temática.

Por otro lado, la historia y los conocimientos acumulados a través de la trayectoria heterogénea y conflictiva que han atravesado las distintas experiencias individuales y colectivas de la EP han generado nuevas formas de organización, autorreconocimiento y valoración social, lo cual permite a su vez comprometer a los propios sujetos en la sistematización y reflexión “sobre y para” la práctica.

En este sentido, resulta tan importante la construcción y el fortalecimiento de los marcos teórico-conceptuales de este campo como la investigación y la sistematización de experiencias de la EP que se encuentran en desarrollo, dado que estas dan cuenta –desde lo empírico– de las dificultades y potencialidades que presenta este tipo de interacciones sociales y económicas.

Es por ello que se presenta este material –en formato de cuadernillos– con el objetivo de que resulten útiles a las necesidades de distintos sujetos involucrados en la temática y con miras a desarrollar aspectos que sean aportes tanto para la reflexión como para la acción colectiva.

De esta manera, la colección contribuirá a los siguientes propósitos:

- Brindar material de lectura crítica y de consulta tanto para investigadores interesados en la temática como para actores de la EP.
- Ofrecer herramientas que permitan analizar y reflexionar sobre las propias experiencias y, a través de esto, complementar y corregir este material, reformularlo y ampliarlo.
- Aportar elementos para fortalecer el desarrollo de experiencias concretas de vinculación entre los investigadores y los actores de la EP.
- Enriquecer la bibliografía de los currículos específicos que actualmente se desarrollan en carreras de grado y posgrado en distintas universidades del país y de la región.
- Colaborar en la discusión y generación de nuevas líneas de investigación sobre la temática, tanto en propuestas desde ámbitos académicos como en función de las necesidades de la EP.
- Brindar este material de soporte y consulta para la construcción de políticas públicas orientadas al sector.

Dra. Emilce Moler

Directora del PEPTIS

INTRODUCCIÓN

La noción de economía popular (EP) –si bien ha sido acuñada durante la década de 1980 para dar cuenta de las nuevas conformaciones de los mundos del trabajo latinoamericanos frente al avance del neoliberalismo– se ha difundido más ampliamente en los últimos años como consecuencia de la organización social y gremial de diversas agrupaciones de trabajadores y trabajadoras que se reivindican como parte de dicho sector. Así, la economía popular surge principalmente como una categoría de la práctica en el marco de la reivindicación de derechos de un conjunto de organizaciones sociales nucleadas hoy, en gran parte, en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Tal como se ha esbozado en el Cuadernillo 1 de esta colección, las fronteras del concepto son aún difusas y no existen consensos acabados en torno a cómo delimitar el universo que la compone. Por el contrario, la delimitación de quienes forman parte del sector es

una construcción que se realiza con el devenir de las organizaciones que los representan a medida que nuevos sujetos se organizan y comienzan a luchar por sus derechos. Un primer consenso entre quienes trabajan la problemática y quienes la representan es el recorte a partir de aquellos que no forman parte de este universo: los trabajadores asalariados formales que responden al modelo “clásico” de integración social y relaciones laborales, dado principalmente por tener un acceso garantizado a derechos y protecciones por su condición de trabajadores.

Los debates en torno a cómo conceptualizar a aquellos que están “fuera” de las categorías tradicionales del mundo del trabajo tienen una larga trayectoria. Ya desde mediados del siglo XX, la literatura latinoamericana ha buscado comprender los motivos por los cuales un importante sector social de la región no “lograba” ingresar al mercado de trabajo formal y a lo que, al menos hasta la década de 1970, se presentaba como el paradigma de integración social. Desde la segunda posguerra hasta aquel entonces, el “trabajo formal”, “típico” o “clásico” se constituyó como el eje ordenador de la mayor parte de las investigaciones académicas así como también de las políticas de Estado. A pesar de las grandes transformaciones que han acaecido en el mundo del trabajo en las últimas décadas –y de las amplias distancias de dicho modelo ideal con las realidades económicas y laborales de nuestra región–, una importante parte de las políticas públicas y de los trabajos científicos todavía están permeadas por una visión que tiene al trabajo asalariado, formal, regulado y estable como principal referencia analítica.

Desde nuestra mirada, ello conlleva una serie de obstáculos para poder dar cuenta y comprender las prácticas laborales y económicas de los sectores populares en la región, así como para pensar estrategias de abordaje de sus principales problemáticas. El centro de estos obstáculos se encuentra –según nuestro parecer– en la definición “por la negativa” que suele realizarse al momento de definir a aquellos trabajadores y trabajadoras que no cuadran

en el modelo laboral clásico. Así, términos como “marginales”, “precarios”, “excluidos”, “pobres” o “informales” establecen una marca de distinción de estos sectores centrada en aquello que les falta: “los que están fuera de, los que no poseen, los que no tienen, los que carecen”.

A lo largo de las últimas décadas, ya sea desde visiones más estáticas o más relacionales, la cuestión de los que se encuentran en una situación de “desventaja” o de “vulnerabilidad” ha sido percibida generalmente desde la carencia de atributos que poseen para “integrarse” a la sociedad, entre los cuales el trabajo formal aparece como central. En el Cuadernillo 1 de esta colección se ha presentado cómo, durante la década de 1980, una nueva corriente se propuso otra forma de entender las prácticas laborales y económicas de los sectores populares, haciendo hincapié en los aspectos vinculares y morales de este sector. Tal como se ha analizado en el mencionado documento, el aporte de la economía social y solidaria ha sido relevante para la incorporación de nuevas dimensiones analíticas ligadas a la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, reconociendo y valorando la capacidad de agencia de los sectores populares. Asimismo, parte de los trabajos actuales que han focalizado su atención en la economía popular además han hecho esfuerzos en esa línea. Sin embargo, también estas visiones se encuentran cargadas de un contenido valorativo que tiende a ver en estas organizaciones las nuevas vanguardias de transformación económica y social, llevando muchas veces a la carga de expectativas sobre un sector, aún difuso y difícilmente asible, como un conjunto homogéneo.

En este sentido, creemos que para comprender de qué hablamos cuando hablamos de “economía popular” es necesario no solo conocer cuáles son las características actuales del universo de trabajadores y trabajadoras que forman parte del sector, así como sus prácticas y relaciones económicas, sociales y políticas, sino también entablar una reflexión sobre nuestras maneras de pensar

y entender este sector. Para ello, revisar cómo han sido utilizadas históricamente las categorías y conceptos de las ciencias económicas y sociales es un puntapié fundamental que nos permitirá dilucidar los supuestos sobre los que se asientan nuestras miradas sobre el fenómeno. Deconstruir las palabras que utilizamos para nombrar a estos trabajadores y trabajadoras y explicitar la carga de sentido que le otorgamos a cada concepto será uno de los objetivos centrales del primer apartado de este cuadernillo.

Para ello, presentaremos las principales corrientes que, desde la década de 1950, han centrado su atención en el estudio de los sectores populares. Sin la intención de ser exhaustivos, dada la amplitud de trabajos y perspectivas existentes, nos referiremos de manera sintética a las corrientes de marginalidad, informalidad y exclusión social, buscando mostrar el hilo de continuidad que existe entre estas tan disímiles perspectivas.

A este análisis, debido a la importancia que ha cobrado en los últimos años, añadiremos una reseña sobre los principales trabajos que han abordado la temática de las trayectorias laborales, en un esfuerzo por tratar de conectar y describir distintas situaciones sociales y los diferentes tipos de economías y formas de reproducción que vivencian las personas.

Finalmente, retomando la perspectiva del trabajo no clásico, presentaremos algunas discusiones más recientes sobre la potencial productividad política de estos trabajadores y las nuevas formas de organización y acción colectiva. Estos últimos debates cuestionan las miradas más pesimistas en torno a la pérdida del valor del trabajo como eje de organización social y política, buscando reflexionar sobre las vías y posibilidades de acción y organización de estos “nuevos” trabajadores que no responden al modelo tradicional del obrero industrial. Así, uno de los interrogantes principales que guía a los estudios de la acción colectiva en el mundo del trabajo se centra en la reflexión sobre cómo organizar a los trabajadores sin patrón que, frente a las nuevas dinámicas

de modernización, se encuentran en condiciones de fuerte pauperización y precarización laboral.

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), caso que aborda la segunda parte de este cuadernillo, se inscribe en estas problemáticas y sitúa, en el seno de su desarrollo, algunos de estos cuestionamientos. Creada con el objetivo de brindar una representación gremial a los trabajadores “olvidados” y “excluidos” de los marcos tradicionales de acción y negociación colectiva, propone una modalidad novedosa de representación laboral de este sector.

PERSPECTIVAS CLÁSICAS EN EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS SECTORES POPULARES: EL EJE EN LAS CARENCIAS

JOHANNA MALDOVAN BONELLI
EMANUEL YNOUB

Las perspectivas de marginalidad urbana

Los cambios en las sociedades latinoamericanas de la década de 1950 llevaron a los científicos sociales de distintas disciplinas a preguntarse por estos procesos de transformación. En gran parte de los países de la región, bajo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), se buscaba lograr un desarrollo económico autosustentado y controlado nacionalmente a través de la creación masiva de empleo en el proceso de industrialización. “Crecimiento”, “desarrollo” y “modernización” fueron algunos de los términos más corrientemente utilizados para explicar estos cambios. La incorporación del grueso de la población a estos procesos fue uno de los centros del debate que, entre las décadas de 1950 y 1960, se conoció como el “problema de la marginalidad urbana”.

Las primeras reflexiones en torno al tema se ubican en los años de la segunda posguerra y tuvieron como eje, bajo la influen-

cia de la Escuela de Chicago, los aspectos ecológicos de la problemática. Con el correr de los años, la reflexión se extendió desde dichos aspectos hacia las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las zonas urbanas periféricas.

Uno de los cuestionamientos centrales en estos debates era cómo considerar a los sectores que no lograban ser integrados en el nuevo modelo de desarrollo y que, por ende, quedaban “al margen” del impulso modernizador. ¿A qué respondía esto? ¿Se debía a características propias de un grupo poblacional, a las etapas propias de un proceso evolutivo o a las condiciones intrínsecas de la forma de desarrollo? ¿Era posible integrar a los marginales? ¿Quiénes formaban parte de este sector? Las respuestas a estos interrogantes se dieron desde distintas perspectivas que pusieron el acento en factores culturales, sociales y/o económicos.

Es posible diferenciar los enfoques de la marginalidad urbana siguiendo distintos criterios. Algunos autores mencionan la existencia de tres corrientes: el enfoque desarrollista, el dependentista y el de la modernización (Saraví, 1996). Mientras que otros separan estas corrientes en dos: un grupo bajo el nombre de “teoría de la modernización” y “teoría de la marginalidad económica” (Cortés, 2006; Pok y Lorenzetti, 2007; Salvia, 2007) –siendo esta última también llamada “teoría de la dependencia” (Perona, 2001)–, otros conceptualizan estas corrientes como las teorías de inspiración dualista y las que comparten el enfoque de la polarización de la sociedad (Sabatini, 1981). Otros autores ahondan en esta clasificación dual separando la teoría de la dependencia en la corriente estructuralista y la marxista (Kay, 1991), o bien en la visión no crítica de la marginalidad y la visión crítica (Enríquez, 2007).

Más allá de las diferencias sustanciales –referidas tanto a la perspectiva teórica y, en relación a ello, al punto de partida de análisis de los factores causales de la marginalidad– de estas corrientes, es posible establecer también algunos puntos en común que, a los efectos de este trabajo, es importante destacar.

En primer lugar, todas perciben una dificultad en la integración de una parte de la sociedad al sector moderno, tanto desde la economía como de la cultura y la política. Así, los distintos enfoques se han centrado sobre los espacios de no participación de los marginales. Es la exclusión, transitoria o permanente, lo que delimita un espacio de discusión en común: el espacio de la marginalidad. El segundo punto es la idea de una carencia o de falta de ciertos atributos que sufre este sector y que serían necesarios para integrarse al proceso modernizador. Cabe destacar que los distintos enfoques subordinaron sus análisis al proceso de cambio de la época, focalizando la atención sobre los efectos del sector dominante antes que en el interior del sector marginal. Gran parte de estos trabajos se concentraron en describir el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones (ISI) y el rol del Estado por medio de sus políticas (Abramo y Montero, 2002). La fuerte presencia del Estado era analizada desde las teorías evolucionistas, a partir de las cuales se comprendía a la sociedad desde una óptica dual: tradicional-moderno, rural-urbano, agrícola-industrial. La intervención estatal y sus regulaciones eran analizadas desde esta postura estructural (Novick y Catalano, 1995), que perdía de vista o se desinteresaba de la comprensión interna de la población marginada del proceso de desarrollo.

De esta manera, salvo algunos estudios antropológicos, como el trabajo de Larissa Lomnitz (1975), el eje de análisis de las perspectivas de la marginalidad no estuvo puesto en la capacidad de agencia de “los marginales”, sino en la marginalidad como un espacio en la sociedad. Dicho trabajo se destacó por ser pionero en situar su enfoque en la capacidad de agencia de los sujetos marginales y las formas bajo las cuales estos desarrollaban acciones y estrategias para enfrentar su “condición subordinada”. De este modo, la perspectiva de Lomnitz permitió avanzar en la comprensión de las formas de acción de los sectores marginales, donde las perspectivas anteriores tendían a situarlos en un estado de pasividad (Portes, 1995; Saraví, 1996).

La delimitación del campo de lo marginal a través de lo espacial invisibilizó las acciones económicas, sociales y culturales de este sector, constituyéndolo como un “epifenómeno del proceso de cambio [que lo afectaba y se veía afectado por él] [...] con carácter de “condición” y no de “actor”; fue en todos los casos un espacio desconocido en su interior y de supuesta *pasividad*”¹ (Saraví, 1996: 41). De ahí que los marginales no eran vistos solo como incapaces, sino que estos enfoques tampoco estaban preocupados por entender sus prácticas, tendiendo a cosificarlos en un espacio abstracto por fuera del deber ser de la modernidad.

Las críticas centrales a las perspectivas de marginalidad se basaron en la cosificación que habían hecho estas visiones de los marginados, oscureciendo la capacidad de agencia de los sujetos marginales y, por ende, trazando una división de aguas entre dos mundos aparentemente separados. Sin embargo, consideramos que estas críticas olvidan desandar otro camino, que es el que se encuentra en el corazón de estas teorías: la construcción de un tipo ideal de sociedad, basada en el pleno empleo como única vía capaz de integrar a las personas al mundo y de abrir espacios de desarrollo individual y colectivo, aun cuando este modelo clásico prevaleció solo durante unas pocas décadas en algunos países europeos y, en menor medida, en algunos países del cono sur, que por su conformación se acercaron a las características de una sociedad salarial. Ideal que luego de la crisis de la década de 1970 será reivindicado por diversos sectores, entre los cuales las ciencias sociales han contribuido en gran medida a consolidar. De aquí en más surgieron dos corrientes divergentes con un objetivo similar: explicar las causas que llevaban a un sector de la población a no insertarse en el mercado o bien en la sociedad.

1. Itálicas en el original.

La informalidad laboral: otra dimensión de la economía

En la década de 1970, la búsqueda por desarrollar nuevos marcos conceptuales que permitieran dar cuenta de las características y formas que estaban adquiriendo los mercados de trabajo, las estrategias económicas de quienes se encontraban por fuera del mercado formal y las vinculaciones entre ambos sectores dieron surgimiento a la noción de “informalidad”. Su origen puede rastrearse en los estudios realizados por Keith Hart para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Kenya. A partir de la observación de los mercados laborales de dicho país, este antropólogo británico postuló un modelo dualista de oportunidades de ingresos de la fuerza laboral urbana basado en la distinción entre empleo y autoempleo. La visualización de la existencia de un conjunto de trabajadores pobres que eran parte del aparato productivo permitió considerar al desempleo no solo como una de las principales problemáticas, sino también a aquellos que, estando ocupados, recibían un ingreso insuficiente (Tokman, Chávez O’Brien y Klein, 2001). De este modo, en un inicio, en la OIT el concepto de “informalidad” fue asimilado al de “pobreza”, siendo esta una “característica no ya de las franjas de población exteriores al sistema productivo, sino, por el contrario, de las integradas al mismo” (Pok y Lorenzetti, 2007: 6).

La noción de “sector informal” tuvo una rápida difusión en las ciencias sociales latinoamericanas que, retomando los estudios sobre marginalidad urbana, se abocaron a la construcción de nuevas categorías para el estudio de las economías populares. La utilización de los términos “formal-informal” apareció como una alternativa a la dicotomía “tradicional-moderno”, que abría nuevas vetas de análisis sobre las estrategias laborales y de obtención de ingresos de estos sectores. Esta nueva forma de abordaje supuso “mirar dentro de aquel espacio que había recortado la perspectiva de la marginalidad. Sin embargo, este espacio sufrirá algunas modificaciones en sus límites, que ya no estarán constituidos por la simple exclusión” (Saraví, 1996: 439).

Estas perspectivas pueden dividirse con fines analíticos en tres grupos (Busso, 2007; Galín, 1991; Neffa, 2008; Saraví, 1996; Tokman, 2004):

1) El enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe que, en el marco de la OIT, acuñó el concepto de “sector informal urbano” a fin de definir la franja de actividades de baja productividad en la que se inserta la población que no puede ser absorbida por las ocupaciones del sector moderno de la economía.

2) El enfoque neoliberal, centrado, al igual que el anterior, en pensar la informalidad como un concepto para el abordaje de las características de las actividades económicas (antes que de los individuos). Este enfoque definió las actividades como “informales” por encontrarse fuera de la legalidad, argumentando que dicha situación es producto de una elección racional de los sujetos que buscan evadir la intervención estatal con el fin de aumentar sus ingresos (De Soto, 1987). Así, este enfoque sitúa las causas de la informalidad en el exceso de regulaciones, concluyendo que la intervención estatal resulta un obstáculo para el desenvolvimiento del libre espíritu empresarial que guía a los informales.

3) El enfoque neomarxista que, buscando ampliar la noción de “informalidad” y separarla del concepto de “pobreza”, partió de considerarla no solo como el producto de la incapacidad del sistema para incorporar a la población total, sino también como la consecuencia de la organización a escala global de la reestructuración del sistema capitalista. A partir de ello, definió a la informalidad como “todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en entornos sociales en los que sí están reguladas actividades similares” (Castells y Portes, 1989: 12).

Por su parte, y dada la diversidad de situaciones que pueden englobarse bajo el concepto de “informalidad”, así como de los sentidos otorgados al concepto tanto en los países desarrollados como en desarrollo, la OIT utiliza –desde 2002– el término “economía informal” para referirse a todas aquellas actividades de trabajado-

res y unidades económicas que –por ley o en la práctica– no se encuentran cubiertas –o lo están, pero de manera insuficiente– por arreglos formales (Williams y Lansky, 2013). La principal diferencia establecida por la OIT con los estudios previos sobre informalidad fue consolidar una mirada más amplia y compleja que asociaba la informalidad con la precariedad laboral, independientemente de la unidad económica o de la actividad en la que se desenvuelven los trabajadores. Así, “la informalidad desde esta perspectiva se refiere a una característica propia del puesto de trabajo y no de la unidad productiva; lo cual implica reconocer la existencia de trabajadores informales en empresas formales” (Novick y Tomada, 2007).

En tal sentido, las líneas de trabajo al respecto no fueron unívocas, de modo tal que es posible reconocer distintas acepciones del concepto de “informalidad”: en tanto sector económico, refiere a una determinada forma de producir, como también a una determinada condición laboral signada por el tipo de contrato que se establece entre el trabajador y su empleador. Más allá de sus diferencias, la ruptura fundamental en estas perspectivas fue que se pasó de una concepción dualista a una perspectiva de interdependencia e integración de las distintas partes del sistema económico, “ya sea en forma subordinada o de mutua dependencia, de explotación o de convivencia simbiótica, la informalidad no significa exclusión, sino la difusión amorfa en el sistema de un comportamiento diferente” (Saraví, 1996: 441).

A pesar de las distintas corrientes que fueron surgiendo, cabe volver a remarcar que, desde hace décadas, el mercado laboral, tanto en los países emergentes como en los centrales –más recientemente–, comenzó a perder su pretendida homogeneidad basada en un núcleo fuerte del empleo. La desocupación, en primera instancia, y la informalidad, bajo diferentes formas de expresión, irrumpieron para cuestionar las formas estables de empleo, que, en definitiva, segmentaron su composición.

Ludger Pries (1999) sostiene que, desde la concepción neoclásica del mercado de trabajo, se apuntaba a la expansión del trabajo formal como rasgo predominante y el trabajo informal pertenecía a una categoría residual que no era tematizada. No obstante, con el correr de los años y el deterioro creciente de las condiciones de trabajo de una porción cada vez más grande de los trabajadores, con dificultades para conseguir un empleo formal, dicha categoría adquirió un claro protagonismo. No solo fue necesario problematizarla, sino que, esencialmente, intentar comprenderla desde la descripción de una miríada de casos particulares.

Con respecto a Latinoamérica, se podría afirmar que el trabajo informal se constituyó como un factor “regular” y siempre presente. De acuerdo con Enrique de la Garza Toledo (2000), habría que preguntarse si el trabajo “típico” alguna vez fue el predominante en la región. No obstante esto, en los países centrales de Europa, durante las últimas décadas, comenzó a mostrarse signos claros de este deterioro laboral. Ulrich Beck (2000) acuñó una frase polémica como “la brasilenización de occidente” para reflejar los problemas de desocupación y precarización laboral que sufría Europa en la década de 1990.

En Argentina, particularmente durante la década de 1970, se produjeron fuertes procesos de segmentación de la fuerza de trabajo y comenzó a surgir la informalidad laboral como problemática. Se engrosó el sector informal precarizando la relación laboral antes protegida y también aumentó el desempleo. La propagación del cuentapropismo y el empleo precario adquirirían una nueva significación social y productiva, de acuerdo a lo que acontecía con la estructura de producción del país: achicamiento del tamaño relativo de las empresas industriales medianas y grandes, la salida del mercado de parte de las pequeñas y la flexibilización del uso de los recursos productivos.

La ruptura de la tendencia histórica del pleno empleo –no solamente en Argentina– generó estudios teóricos y descriptivos

sobre las características del cuentapropismo y los mecanismos de marginación social del empleo formal y avanzó la preocupación por la estructura del sector informal.

Años después, en la década de 1980, la preocupación se dirigió hacia el empleo precario, hacia sus nuevas formas, sus nuevos significados, a las modalidades atípicas de contratación. Los estudios se centraban en las tendencias que presentan las formas precarias de contratación y su relación con los empleos estables, que ofrecen protecciones y garantías. En general, eran descripciones y cuantificaciones de las nuevas modalidades de contratación que establecen su relación con la estructura socioeconómica y con las tendencias del empleo (Galín, 1991; Galín y Novick, 1992; Gazzotti, 1987).

Comenzó a describirse a partir de estos datos la economía “negra” o “subterránea”. El denominador común de estos fenómenos era la falta de identificación por parte de las estadísticas nacionales a partir de indicadores específicos que los captaran y describieran (Novick y Catalano, 1995).

Cambios en el mundo del trabajo:

la “nueva cuestión social” y las perspectivas de exclusión

El quiebre del modelo de desarrollo e integración social que caracterizó al período de los Estados de Bienestar fue entendido por algunos autores como el surgimiento de una “nueva cuestión social” (Castel, 1997; Rosanvallon, 1995). En este sentido, lo que Castel llamó “el derrumbe de la condición salarial” fue el eje de la aparición de las nuevas formas de conflictividad como un supuesto proceso irreversible, en el cual se habría roto la sinergia existente entre el crecimiento económico, el pleno empleo, el desarrollo de los derechos del trabajo y la protección social, característicos de las décadas precedentes. Conceptualmente, la cuestión social refiere a “una articulación de prácticas sociales, discursos sociopolíticos, imaginarios sociales y conceptualizaciones teóricas y técnicas relevantes

para definir los temas que exigen una intervención pública” (Barba Solano, 2010: 25). Desentrañar las miradas y entramados que fundamentan los conceptos ordenadores en función de los cuales se entiende y busca dar respuesta a la cuestión social implica entonces repensar los puntos de partida para entender la realidad social y las políticas que buscan intervenir sobre ella.

Aquí es donde el concepto de “exclusión social” cobra mayor fuerza hasta lograr instalarse como “el rasgo distintivo de la modernización capitalista globalizada por la cual un sector de trabajadores no solo están excluidos del mercado de trabajo, sino que son superfluos, supernumerarios y considerados inútiles para la sociedad” (Neffa, 2010: 59). De ahí que dicho concepto fuera acuñado para dar cuenta de los efectos del nuevo orden global y de las transformaciones sufridas en la estructura social y en el mercado de trabajo a partir de la globalización (Saraví, 2005) con la pretensión de definir y explicar las nuevas situaciones de pobreza y desarraigo social que se están produciendo en las sociedades más desarrolladas (Hernández Pedreño, 2008).

Entonces, así como en la década de 1950 la problemática de la marginalidad urbana emergió para dar respuesta a los problemas de integración de vastos sectores en los procesos de “modernización”, la noción de “exclusión social” será el nuevo eje de demarcación entre quienes se encontraban afectados o lograban beneficiarse del nuevo modelo de acumulación. El concepto de “exclusión”, aunque bajo un paraguas teórico y explicativo diferente de las corrientes de marginalidad urbana, se centra también en una división dicotómica entre un afuera y un adentro que enfatiza las carencias e incapacidades como eje de las dinámicas de diferenciación y desigualdad social. Y ello se da fundamentalmente en Latinoamérica, donde la pobreza y la desigualdad son el centro de la cuestión social, definida así tanto por los gobiernos nacionales como por los organismos financieros internacionales.

Fue en este ámbito donde la idea de exclusión se desarrolló con

más fuerza, estando estrechamente relacionada con la caída de la sociedad salarial (Castel, 2004; Paugam, 2007). Desde estas perspectivas, el trabajo asalariado representó el principal medio de integración social, especialmente en gran parte del siglo XX. De este modo, el trabajo clásico aparece no solo como fuente de ingresos, sino también como instancia de legitimación social, de construcción de redes y lazos de solidaridad. La aparición de nuevas formas de trabajo, junto al derrumbe de los patrones clásicos de organización del mundo laboral, ha sido el puntapié de análisis de los procesos de exclusión. De ahí que, para gran parte de estos autores, los principales motores de exclusión sean “por un lado, el desempleo y la precariedad laboral entre grupos de trabajadores previamente integrados y, por otro, las dificultades que enfrentan los nuevos (potenciales) trabajadores para ingresar al mercado de trabajo” (Saraví, 2005: 25).

En la década de 1980, el discurso fue cobrando mayor popularidad y se extendió desde el ámbito francés hacia el resto de Europa y posteriormente a Latinoamérica. Allí comenzó a ser aplicado para un número cada vez mayor de categorías de desventaja social y dio lugar a diversas definiciones que abarcaban nuevos grupos y nuevos problemas sociales, dando lugar a sus difusas connotaciones (Jiménez Ramírez, 2008). De esta forma, el concepto fue utilizado para caracterizar las distintas privaciones derivadas de los problemas sociales emergentes en un contexto de reestructuración económica y crisis del Estado de Bienestar. No solo se trataba de referenciar los problemas de desempleo de largo plazo, sino también la ruptura de vínculos sociales en los distintos niveles (micro, meso y macro) que implicaban desde los quiebres en la organización familiar al debilitamiento de lazos vecinales o la ruptura de la solidaridad basada en los sindicatos y otro tipo de asociaciones (Silver, 1994).

Parte de los enfoques de exclusión buscaban diferenciarse así de los estudios centrados en la pobreza, a través de la incorporación de dimensiones como la cultura y las instituciones sociales. El foco ya no quedaba centrado únicamente en los ingresos y en

la participación en el mercado de trabajo, sino que se ampliaba a otras instancias de la vida social de las personas en las cuales la posesión de distintos capitales aparecía como fundamental para delinear trayectorias de inclusión o exclusión social. Mientras el enfoque de “pobreza” tiende a centrar la mirada en la carencia de recursos de los individuos para afrontar una situación determinada, el concepto de “exclusión” retoma la importancia de las relaciones sociales y las dinámicas que conducen a dicha situación.

La traslación del concepto de exclusión a Latinoamérica tiene diversas implicancias y complejidades que abarcan no solo cuestionamientos teórico-metodológicos, sino también político-ideológicos. En primer lugar, si en el contexto europeo la idea de “exclusión” surgió en clara referencia al ideal constituido en base a la sociedad salarial, en Latinoamérica, dicha referencia queda opacada por las propias trayectorias históricas. Asimismo, referenciar los procesos de inclusión en términos de la especificidad que adquirieron los Estados de Bienestar europeos en un momento del capitalismo implica en cierta medida negar que esta formación social fue consecuencia de un contexto específico en el cual las condiciones de producción y la capacidad de demanda de trabajo la hicieron posible. Dicho en otras palabras, el concepto de “exclusión social” remite a un ideal de inclusión que solo existió en una parte reducida de los países occidentales durante un período relativamente corto de la historia del capitalismo.

En segundo lugar, la división entre los ganadores y perdedores del nuevo modo de acumulación entendida de esta manera abrió paso a nuevas formas de respuesta política que tendían a situar en los menos beneficiados la responsabilidad por su destino. Ello se traduce en un razonamiento que postula que las sociedades han quedado fragmentadas entre quienes tienen la posibilidad de acceder a un trabajo formal, estable y de calidad, con sus respectivas posibilidades de progreso social, y aquellos que se encuentran en situaciones precarias, vulnerables y son asistidos por las políticas

públicas o por las lógicas de solidaridad encarnadas en ONG y otras instituciones, quedando relegados a la reproducción intergeneracional de la pobreza (García Delgado, 2006). Es dentro de esta lógica que el discurso de la exclusión penetró fuertemente en las propuestas de intervención de los organismos multilaterales de crédito a través de la promoción de las políticas públicas focalizadas. Se buscaba así ocultar el papel de “los excluidos” en la reproducción del nuevo orden global, al mismo tiempo que la contención del conflicto social se encarnaba en proyectos de “empoderamiento” de los más vulnerables.

De esta manera, si bien el análisis de los procesos de exclusión social permiten entender las dinámicas de desigualdad y empobrecimiento que produce el capitalismo en su fase actual, poco dice ello de las prácticas y relaciones entabladas por “los excluidos”, en tanto que situarse desde la incapacidad necesariamente se opone a una perspectiva que parta del análisis de la capacidad de agencia de estos sectores, de sus luchas, disputas y horizontes posibles.

Conexiones, tránsitos y formas de vida: el enfoque de las trayectorias laborales

Otro de los enfoques que ha buscado dar cuenta de esta situación es el de trayectorias laborales. En la mayoría de los casos, se ha visto reflejado el interés por conocer el vínculo en la economía formal e informal y por intentar comprender con mayor profundidad cómo las personas/trabajadores experimentan las transformaciones registradas en el mercado de trabajo.

Las trayectorias han sido abordadas desde enfoques metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos. En relación a los primeros, un conjunto de trabajos, deteniéndose en períodos significativos –aquellos signados por la reestructuración productiva de grandes empresas, la privatización de empresas estatales o los cambios en las legislaciones laborales–, se ha abocado a observar

cómo se ha establecido la rotación de puestos y la construcción de determinados patrones de movilidad laboral.

Las investigaciones cualitativas, en cambio, se han centrado en analizar los significados subjetivos y sociales que atañen a las vivencias de los trabajadores al respecto de sus diferentes situaciones laborales. Los trabajos en esta perspectiva dan cuenta de las decisiones de los sujetos, incorporando la dimensión temporal que permite recuperar historias personales en relación al trabajo. En el análisis, entonces, se plantea la encrucijada cuyo despliegue implica la acción y decisión de los trabajadores y los condicionamientos sociales e institucionales expresados en distintas experiencias laborales.

En Latinoamérica, se destacan las investigaciones llevadas a cabo en Brasil, donde el trabajo de Adalberto Cardoso (2000) analiza los trayectos laborales vinculados a la destrucción de los puestos de trabajo causada por la desaparición de funciones, al rediseño de antiguas tareas, a la fusión de otras y a la tercerización de sectores y fases de proceso de producción. El autor muestra cómo los trabajadores que lograban migrar hacia otras actividades frecuentemente perdían su calificación anterior, ya que no se producía una reconversión profesional, mientras que, por el contrario, la nueva gestión de las empresas demandaba trabajadores jóvenes sin experiencia previa en la industria.

En otro estudio, Nadia Guimarães (2003) analiza la situación del mercado de trabajo en la región de San Pablo durante la década de 1990, enmarcándose también en un contexto de fuerte inestabilidad laboral. Con mayor precisión que el estudio anterior, la autora concluye que las transiciones laborales entre el desempleo y la inactividad son un fenómeno más recurrente que la persistencia del desempleo de larga duración.

En un caso particular, los jóvenes en busca de empleo (Pérez Islas y Urteaga, 2000) hablan del momento en que se inician en las primeras experiencias de trabajo.

Otros de los trabajos de relevancia en México ha centrado su

atención en las trayectorias de las mujeres, demostrando cómo la tendencia creciente de incorporación de la mujer al mercado de trabajo durante los últimos veinticinco años ha sido, en la región, de manera precaria en distintos lugares de trabajo (Ariza y De Oliveira, 1999). Es frecuente que, ante la tercerización de servicios, las crisis económicas y la flexibilización del mercado de trabajo, las mujeres se vean inmersas en empleos a tiempo parcial, por cuenta propia o a domicilio, aunque un hallazgo interesante de este estudio es que las mujeres no renuncian al trabajo doméstico, por el contrario, tratan de compatibilizar los roles productivos y reproductivos. Esto se debe, según los autores, a que el deterioro de las condiciones de vida y la caída ininterrumpida del salario real han obligado a los hogares mexicanos a hacer un uso intensivo y racional de la fuerza de trabajo disponible, incluyendo a las mujeres.

En Chile, un estudio de una gran originalidad debido al criterio utilizado para la selección del grupo a entrevistar sigue las trayectorias laborales de microempresarios (Valenzuela, Márquez y Leiva, 2001). A diferencia de los temas abordados en México y en Brasil, no se analizan los vínculos laborales que mantienen o cambian los trabajadores, sino distintos emprendimientos microempresariales contruidos por ex asalariados o mujeres que se han dedicado al trabajo doméstico. Los autores distinguen tres grupos: uno compuesto por quienes han desarrollado un negocio como proyecto empresarial, el otro por quienes han planteado un proyecto laboral y el tercero integrado por mujeres, para quienes el emprendimiento representa un complemento de ingresos para el hogar. Las entrevistas abiertas permiten ver cómo los microempresarios negocian y sopesan sus condiciones sociales y culturales. De acuerdo a este criterio, la inserción previa en el mercado de trabajo constituye un recurso esencial en la estructura de oportunidades de los microempresarios. Les sirve como base para el aprendizaje de un oficio, la acumulación de cierto capital y el conocimiento de un nicho de mercado en el cual insertarse como independientes.

Como principales conclusiones se descubrió que: los microempresarios no son los excluidos del mercado de trabajo porque la microempresa nace de un proceso de movilidad laboral desde el trabajo asalariado hacia el trabajo independiente; los microempresarios presentan una escasa movilidad laboral una vez que se inician como tales; los microempresarios no muestran indicios de haber experimentado un proceso de movilidad social intergeneracional ascendente, pero sí intrageneracional; la heterogeneidad del sector microempresarial se explica no solo por la estructura de oportunidades en la que estos microempresarios y sus familias se desenvuelven, sino también por las disposiciones culturales que orientan su accionar y la capacidad de estos mismos sujetos de reflexionar sobre las propias acciones.

Este estudio representa un antecedente relevante para comprender la salida del trabajo formal asalariado no como una exclusión en la que las personas se ven sumergidas en situaciones precarias de trabajo; es decir, como se observa en el primer apartado, desde el lugar de la carencia. Por el contrario, surgen proyectos alternativos de trabajo y producción que tensionan las categorías conceptuales que se vienen discutiendo.

Por otra parte, sin embargo, el entender a estos trabajadores como portadores de proyectos autónomos también plantea un desafío y una responsabilidad para las políticas estatales en términos de reconocimientos y regulaciones.

A nivel nacional existe una abundante literatura que comprende una amplia variedad de estudios que han sido llevados a cabo tanto desde enfoques cuantitativos como cualitativos.

Entre los primeros se destacan los análisis que parten de la evolución del mercado de trabajo y las transiciones laborales de los trabajadores, las trayectorias por sector de la economía o la misma segmentación del mercado de trabajo. Estos estudios dan cuenta de los cambios acontecidos posteriormente a la década de 1990, luego de la implementación de distintas políticas neolibe-

rales con respecto al empleo. Al tomar en cuenta la crisis de la convertibilidad y la posterior devaluación de la moneda, algunos se han concentrado en el grado de la movilidad laboral (Fraguglia y Persia, 2003). Como evidencia del análisis, ante la heterogeneidad de la estructura ocupacional se destaca que el sector informal ganó terreno sobre el sector formal a través del cuentapropismo informal, ayuda familiar y servicio doméstico en detrimento de otras categorías. Conjuntamente con esta visión, se encuentra otro artículo (Portu, 2003), donde directamente se analiza la movilidad descendente de los sectores pobres del conurbano bonaerense. El resultado de este estudio, el cual puede complementarse con el anterior, es que la continuidad de la trayectoria ocupacional se consigue por medio de changas y actividades lejanas a las condiciones laborales anteriores.

Otro estudio (Beccaria y Maurizio, 2005) analizó los datos de la encuesta permanente de hogares (EPH) y constató que la aplicación de políticas de flexibilización laboral en el mercado de trabajo durante la década de 1990 fue uno de los principales motivos por el cual se incrementó la inestabilidad laboral entre la primera y la segunda parte de la década. El empleo creció a un ritmo inferior que la población activa, lo cual se tradujo en una elevación del desempleo abierto, intensificándose los movimientos laborales, especialmente los que se verifican entre la ocupación y la desocupación. Con mayor precisión, si se compara entre subperíodos (1988-1994 y 1995-1999), las trayectorias de quienes han dejado un puesto, teniendo en cuenta al conjunto de los ocupados, tuvieron más probabilidades de salida al desempleo que hacia la inactividad.

Esto último, sumado al proceso de precarización laboral, ha tenido, según los autores, un fuerte incremento de la vulnerabilidad social que se ha tratado de compensar por medio de programas sociales, redundando en la incapacidad de acceder a mejores empleos debido a que se reducen las capacidades de aprendizaje

y capacitación derivadas de una trayectoria ocupacional virtuosa.

Las características del mercado laboral durante la década de 1990 y principios del siglo XXI bajo la óptica de las trayectorias laborales constatan la inestabilidad laboral asociada a los trabajos precarios, la informalidad y el deterioro del empleo industrial. Al acercar la mirada hacia casos más acotados ligados a estas consecuencias laborales, los estudios cualitativos sobre trayectorias laborales se han concentrado, sobre todo, en grupos como los jóvenes, los profesionales, los docentes, los excluidos y los ex trabajadores de las empresas estatales.

En cuanto a los estudios que se emparentan con el concepto de “exclusión social”, vistos en la primera sección del capítulo, las construcciones de los trayectos laborales han sido llevados a cabo principalmente con ex trabajadores asalariados formales (Belvedere et al., 2000). Esto conduce a demostrar la situación de degradación social con respecto a una situación anterior –el paso de un trabajo formal, estable y calificado a otro precario o al desempleo– o la permanencia en dicha situación. De esta manera, quedan marcadas zonas o realidades sociales radicalmente diferentes entre “los incluidos” y “los excluidos”.

Asimismo, los estudios que analizan la relación entre la juventud y el trabajo tomaron impulso a fines de la década de 2000 (Austral y Herrera, 2000). Al haberse comprobado las dificultades que conllevan los jóvenes para insertarse en el mercado de trabajo, se incorpora el análisis de la incidencia de las políticas públicas dirigidas a esta población por medio del seguimiento de sus trayectorias laborales (Jacinto et al., 2007). Desde la mirada subjetiva y biográfica de los jóvenes, se llegó a la conclusión de que no existe una formulación integral de políticas públicas que acompañen sus transiciones ante la ruptura de los mecanismos tradicionales de inserción en el empleo. Algunos logran socializarse en el trabajo acumulado, pero el panorama se torna más dificultoso en los estratos de bajos niveles educativos y sociales.

También es posible distinguir entre los jóvenes la opción de convertirse en emprendedores –de manera similar al caso chileno– ante la dureza de las condiciones del mercado de trabajo.

Conceptualmente, y luego de comprender y citar distintos estudios sobre trayectorias laborales, podemos observar cómo los sujetos deben afrontar situaciones laborales críticas tomando decisiones. Abordar los fenómenos sociales a través del enfoque de trayectorias laborales significa partir de quiebres sociales, de contextos conflictivos que responden, por ejemplo, a profundos cambios como las reestructuraciones productivas o a la implementación de políticas flexibles por parte de las empresas.

Trabajo ampliado y nuevas formas de acción colectiva

Para sintetizar lo expuesto en esta sección, se puede corroborar cómo la relación laboral clásica, asociada al trabajo asalariado, formal y estable, ha perdido su peso relativo frente al surgimiento de nuevas modalidades de trabajo, así como a la ampliación de aquellas formas de trabajo denominadas “atípicas” (De la Garza Toledo, 2005). Es decir, no solamente desde el punto de vista legal, de los derechos –como seguridad social, cobertura de salud, la posibilidad de afiliación sindical, ingresos regulados, entre los más relevantes– y contractual –modalidades de contratación temporarias, tercerización o subcontratación de mano de obra, autoempleo, etc.– se ha modificado la relación laboral típica, sino también de acuerdo con otras características. En esta línea, De la Garza Toledo (2011) sostiene que las nuevas modalidades atípicas tampoco se circunscriben al trabajo industrial y masculino o a un establecimiento o lugar fabril. En el caso de los feriantes, vendedores ambulantes, cartoneros o costureras a domicilio, por ejemplo, se denota la heterogeneidad en cuanto al género, la indeterminación del tiempo y la jornada de trabajo y el solapamiento entre la organización del trabajo y la reproducción de la vida.

El autor elaboró para estas formas de trabajar y, en sus palabras, “de reproducción de la vida”, el concepto de “trabajo ampliado” como nueva categoría para pensar el mundo laboral. Si bien existen otras formas conceptuales para repensar el “trabajo”, como ya se ha identificado y analizado, este concepto presenta connotaciones diferentes que cabe destacar. Las formas de trabajo antes mencionadas también pueden derivar en acciones colectivas no clásicas, que se centran en actividades no laborales o en trabajos atípicos.

De esta forma, se evidencia un acercamiento más comprensivo en torno a diferentes formas de vida y de trabajo. El enfoque de las trayectorias laborales y los estudios más recientes sobre la informalidad laboral conducen hacia esta nueva mirada.

Si se traza un puente con el siguiente apartado, la mirada no debe circunscribirse a casos o personas individuales. Como afirma De la Garza Toledo (2000: 8) las trayectorias “pueden seguir un número finito de patrones y, en esta medida, la posibilidad de constitución de sujetos no se diluye necesariamente en el individualismo”. La complejidad de las identidades, según este autor, menos escindidas entre lo laboral y lo que no lo es dan lugar a biografías laborales reproductivas que no se circunscriben, por ejemplo, a un horario o empresa y que pueden derivar en acciones o movimientos sociales de carácter colectivo.

Las transformaciones identitarias (De la Garza Toledo, 2007) tienen su epicentro en contextos locales donde las culturas no son homogéneas. Esto se puede manifestar en situaciones bruscas, imprevistas, que le dan un giro a las situaciones laborales y a la toma de decisiones por parte de los trabajadores. Aunque existan presiones a nivel global en las empresas para ganar competitividad, políticas flexibles con respecto al mercado de trabajo por parte de los Estados o el debilitamiento de los sindicatos en cuanto a las relaciones laborales, las contingencias de lo local siguen abriendo posibilidades para la acción y manifestación de los sujetos.

La organización que se analizará en el siguiente apartado, la

CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular), se encuentra en el estadio señalado con respecto al proceso de identificación colectiva. Esta se ha ido consolidando simultáneamente con la canalización de diferentes demandas al Estado nacional e impulsado por trabajadores, en su mayoría autónomos o cooperativistas, que han vivido las dificultades de inserción social y laboral que se ha descripto.

En el plano político, el surgimiento de nuevas organizaciones que representan a trabajadores por fuera de la relación laboral típica conduce a una necesaria elucidación de sus pasos en el sentido narrativo. Particularmente, las crisis de representación que han sufrido los sindicatos² han derivado en formas organizativas novedosas, trascendiendo la comprensión de los trabajadores asalariados. El acercamiento de los sindicatos a las organizaciones sociales, y viceversa,³ ha generado, en consecuencia, un espacio de acción inédito, en el cual se encuentran alcanzados los trabajadores de la economía popular. Por consiguiente, el reconocimiento de sus derechos no solo produce una mayor visibilidad social del mundo laboral no salarial, sino también una nueva forma organizativa que interpela el concepto de “trabajo” y de “trabajador”.

-
2. Tanto a nivel internacional como nacional, desde la década de 1980, los sindicatos han perdido incidencia en la negociación de las relaciones laborales y en la representación de los trabajadores (Battistini, 2010; Novick y Tomada, 2001), debido, entre otras cuestiones, a la precarización del empleo asalariado, a la disminución de la tasa de afiliación sindical y a las reformas neoliberales que impulsaron la reducción de la plantillas de trabajadores estables.
 3. Un interesante debate es el que concierne a la revitalización sindical y a la existencia o no de nuevas formas organizativas y de representación de los trabajadores (Senén González y Haidar, 2009).